

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40130 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 872/12-F en el que figura como concursado Carpintería y Ebanistería José Irún, S.L. se ha dictado el 31/10/14, auto declarando concluso el concurso por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa y el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Donostia-San Sebastián, 3 de noviembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140055270-1